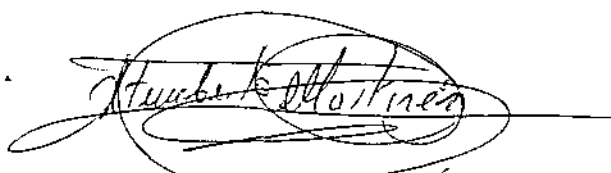


QUINTA: GASTOS.- El cesionario, señor ALBERTO CALIXTO MUÑOZ ÁVILA, se compromete a pagar a la compañía todos los gastos que se ocasionen y que la institución demande por concepto de ingreso a la misma.

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el presente contrato de cesión y transferencia de acciones, por convenir a sus intereses.

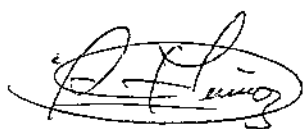
Leído que fue el presente, las partes se ratifican en todo su contenido y firman al pie del presente en el lugar y fecha arriba indicados.



SEGUNDO HUMBERTO MARTÍNEZ ORBEA
C.C.#: 050179641-1
CEDENTE



SORAYA MAGALIE REYES INTRIAGO
C.C.#: 060193467-2
CEDENTE



ALBERTO CALIXTO MUÑOZ ÁVILA
C.C.#: 030105323-7
CESIONARIO



Dr. Jhonni Palacios
NOTARIO
CANTÓN LA TRINIDAD

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES



En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, **a los 17 días del mes de noviembre del año 2017**, comparecen los contratantes y proceden a celebrar el presente contrato de cesión y transferencia de acciones de acuerdo a las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- A la celebración este contrato de cesión y transferencia de acciones, por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges, señores: **SEGUNDO HUMBERTO MARTÍNEZ ORBEA Y SORAYA MAGALIE REYES INTRIAGO**, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil **casados entre sí**; y, por otra parte, en calidad de "CESIONARIO", el señor **ALBERTO CALIXTO MUÑOZ ÁVILA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil **divorciado**. Los comparecientes con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos y contratos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cedentes, cónyuges, señores: **SEGUNDO HUMBERTO MARTÍNEZ ORBEA Y SORAYA MAGALIE REYES INTRIAGO**, manifiestan ser dueños y propietarios, de CINCUENTA ACCIONES (50), que la posee en la COMPAÑÍA DE TAXIS TAXIPINOS S.A., con domicilio en el cantón La Troncal, provincia del Cañar.

TERCERA: CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- Con estos antecedentes los cedentes, los cónyuges, señores: **SEGUNDO HUMBERTO MARTÍNEZ ORBEA Y SORAYA MAGALIE REYES INTRIAGO**, por sus propios y personales derechos en forma libre y voluntaria, cede y transfiere las CINCUENTA ACCIONES (50), a favor del cesionario, el señor **ALBERTO CALIXTO MUÑOZ ÁVILA**.

CUARTA: PRECIO.- El precio que las partes de común acuerdo han establecido es el de la suma de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 50.00), es, que los cedentes, manifiestan haber recibido de parte del cesionario, en dinero en efectivo y al contado, a su entera satisfacción sin tener nada que reclamar en lo posterior, por ningún concepto.

QUINTA: GASTOS.- El cesionario, señor ALBERTO CALIXTO MUÑOZ ÁVILA, se compromete a pagar a la compañía todos los gastos que se ocasionen y que la institución demande por concepto de ingreso a la misma.

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el presente contrato de cesión y transferencia de acciones, por convenir a sus intereses.

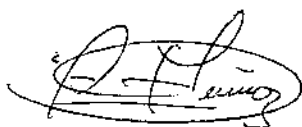
Leído que fue el presente, las partes se ratifican en todo su contenido y firman al pie del presente en el lugar y fecha arriba indicados.



SEGUNDO HUMBERTO MARTÍNEZ ORBEA
C.C.#: 050179641-1
CEDENTE



SORAYA MAGALIE REYES INTRIAGO
C.C.#: 060193467-2
CEDENTE



ALBERTO CALIXTO MUÑOZ ÁVILA
C.C.#: 030105323-7
CESIONARIO



Dr. Jhoni Palomares
NOTARIO SE
CANTÓN LA TRINIDAD

noche

~~Leonardo Sarez~~

Sr. LEONARDO SAREZ

PRESIDENTE

~~Polinario Rodriguez~~

Sr. POLINARIO RODRIGUEZ

SECRETARIO - GERENTE

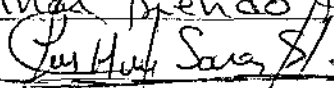
ACTA # 56

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Troncal Miércoles 29 de Noviembre del 2017 se cita a todos los compañeros accionistas a reunión extraordinaria hora 20:00 h., frente a la Universidad Católica CEDE LA TRONCAL Km 72, con el siguiente ORDEN DEL DIA: - 1º) CONSTATAción DEL QUORUM - 2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR - 3º) PRESENTACIÓN DEL NUEVO COMPAÑERO ACCIONISTA; ya puntualizado los puntos a tratarse, el Sr. LEONARDO SAREZ presidente de la Compañía da por iniciar la reunión siendo las 20:20h (08:20 de la noche), entonces 1º) CONSTATAción DEL QUORUM: SE ENCUENTRAN LOS COMPAÑEROS ACCIONISTAS: Sr. MARCOS REGALADO - Sr. DAVID CAMPOVERDE - Sr. BRYAN MARINO - Sr. LUIS SAETEROS - Sr. LUIS GUALLPA - Sr. JOAN PINOS - Sr. VILMA GHIRACUCHA - Sr. MARIA SUQUILLANDA - Sr. LUIS MAZA - Sr. KLEVER ESCOBAR - Sr. POLINARIO RODRIGUEZ - Sr. LEONARDO SAREZ - Sr. VICENTE SANDOVAL - Sr. (ALBERTO MUÑOZ → NUEVO ACCIONISTA): - EL Sr. SERGIO PENAFIEL nos hizo llegar un oficio indicando el ppe' no pudo estar en esta reunión (KALAMIDAD DOMESTICA) la pala de accionistas indicó estar de acuerdo; los Sres. ALFONZO ARIZAGA y SEGUNDO ARIZAGA también nos envió sus oficios indicando el ppe' la FALTA A ESTA REUNIÓN, quedando justificado por (KALAMIDAD DOMESTICA) y la Sr. MARIANA Córdova está faltando esperando a la próxima reunión por justificativo, el Sr. LUIS SAETEROS accionista de la Compañía de TAXIPINOS nos hizo llegar por respectivo justificativo de la falta de la

reunión anterior ACTA # 55 = 2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, Una vez dada la lectura del ACTA # 55 sin novedad alguno y sin comentario de lo antes ya indicado se procede a firmar la ACTA por el Sr. presidente LEONARDO SÁNCHEZ y el Sr. SECRETARIO GERENTE POLINARIO RODRÍGUEZ; 3º) PRESENTACIÓN DEL NUEVO ACCIONISTA - El Sr. presidente de la Compañía TAXIPINOS S.A. LEONARDO SÁNCHEZ da la bienvenida al Sr. ALBERTO MUÑOZ nuevo socio Accionista; quien el Sr. HUMBERTO MARTÍNEZ ORBEA CESIONARIO DE SUS ACCIONES CEDE A FAVOR DEL Sr. ALBERTO MUÑOZ que bajo tramite correspondiente quedó asentado y notanizado según estipula lo anterior mencionado para que pague los tramites correspondiente a favor del nuevo Compañero Accionista, el cual el EXCOMPAÑERO EXACCIONISTA Sr. HUMBERTO MARTÍNEZ ORBEA presentó su RENUNCIA IRREBOCABLE indicando el CEDE DE SUS ACCIONES A FAVOR DEL Sr. ALBERTO MUÑOZ Compañero Accionista en este caso nuevo de la Compañía de TAXIPINOS S.A.; que al parecer este Sr. también nos hizo llegar por respectivo oficio indicando que se sujeta a lo que estipula la organización para que siga adelante con todos los Compañeros accionistas como emana los ESTADUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIPINOS S.A. - Conjuntamente lo solo le da la bienvenida indicando que tiene que registrarse a todo lo que la Compañía presente todo tipo de tramites y en todo lo que disponga. - El Sr. ALBERTO MUÑOZ nos dice que da las gracias por la confianza y ese reconocimiento por parte de la familia de TAXIPINOS S.A. y que está presto a colaborar; tambien nos menciona que como accionista nuevo pide que le ayudemos con los tramites correspondientes para poder activar sus.

acciones para pedir a la agencia nacional de tránsito el
alcanse al permiso de operación ya que tiene la esperan-
za de que ya es hora de completar el último acción, el
Sri Juan Pinos le da la bienvenida esperando que -
todo lo que venga a futuro sea para bien de la Compañía
y del Compañero Accionista ya que sería el último compo-
nente que nos queda para activar, la Directiva conjunta-
mente con todos los accionistas (se le) da la bienvenida
al nuevo accionista Sr. ALBERTO MUÑOZ quedando posesio-
nado, sin más que agregar a esta reunión se da por ter-
minada siendo las 20:45h de la noche.


Sr. LEONARDO SÁEZ
PRESIDENTE


Sr. POLINARIO RODRÍGUEZ
SECRETARIO - GERENTE.

